



## Acta de Consejo Técnico



Universidad Veracruzana  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Instrumentación Electrónica

CTFIE202519 2/2

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las dieciocho horas del día cuatro de julio de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; Título Tercero del Estatuto del Personal Académico y 303, 304, 305 y 306 del Estatuto General en lo aplicable, todos ellos pertenecientes a la legislación de la Universidad Veracruzana, se reunieron los CC. **M.I.E. Gabriela Díaz Félix**, Directora de la Facultad de Instrumentación Electrónica (FIE); **M.C. Norberto Carrillo Ramón**, Secretario de la FIE; **Dr. Agustín Gallardo del Ángel**, Consejero Maestro titular de la FIE; **C. Dayra Sofía Mendoza Casazza**, Consejera Alumna titular de la FIE; **Dr. Roberto Castañeda Sheissa**, Jefe de Carrera del PE de IIE; **Dr. Luis Eduardo Herrera Aztegui**, Jefe de Carrera del PE de LCA; **Dr. Juan Matías Méndez Pérez**; Académico Consejero de la FIE; **Dr. Abel Raymundo Escobar Flores**, Académico Consejero titular de la FIE y el **Dr. Jacinto Enrique Pretelín Canela**, Académico Consejero suplente de la FIE; todos miembros del Consejo Técnico de la FIE, reunidos en el espacio que ocupa el aula A-105 de la citada Facultad de la Universidad Veracruzana (UV), con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO 202601-02 de Plaza de tiempo completo vacante temporal, publicado el dos de julio de dos mil veinticinco, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR NO. SA/SAF/001/2016 de fecha veintidós de enero del año dos mil diecisésis, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, llegaron a los siguientes acuerdos:

### Segunda sesión:

1. Asignación de interino para la plaza de tiempo completo vacante temporal del PE de IIE del aviso 202601-02 por Artículo 70.
2. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes

### ACUERDO:

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos, los requisitos y los documentos de participación del aviso antes citado; verificado que el único solicitante cumple con el perfil académico profesional de la plaza avisada y tomando en consideración los referentes de experiencia docente, formación, actualización y evaluación del desempeño docente, este H. Consejo Técnico designa a **Napoleón Velasco Hernández**, para que ocupe la plaza de docente de tiempo completo, número 25272, del PE de IIE, durante el período escolar Agosto 2025 – Enero 2026. Lo anterior con base a que cumple de manera satisfactoria con los elementos fundamentales del perfil académico requerido para la asignación de la plaza convocada, al contar con estudios concluidos de licenciatura y maestría en áreas afines, una trayectoria docente de 36 años en instituciones de educación superior, así como



## Acta de Consejo Técnico



Universidad Veracruzana  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Instrumentación Electrónica

CTFIE202519 2/2

un desempeño destacado reflejado en sus evaluaciones institucionales, con un puntaje de 84.26 en la evaluación del desempeño docente y 94.88 en el rubro de tutorías; además, ha acreditado ocho cursos de actualización docente, tiene experiencia en dirección de trabajos recepcionales y ha participado en actividades de gestión académica. Aunque no posee grado de doctorado ni constancias de participación en actividades de investigación, estos criterios son considerados preferentes y no indispensables en el aviso 202601-02, y son compensados por su amplia experiencia profesional en el ámbito de su disciplina, la cual constituye un componente clave del perfil requerido. En virtud de lo anterior, se justifica de manera fundada y motivada su selección como docente responsable de la plaza correspondiente, al demostrar una formación sólida, una experiencia probada y un compromiso sostenido con la calidad académica.

Círculo Gonzalo  
Aguirre Beltrán S/N  
Zona Universitaria  
C.P. 91000

Xalapa-Enríquez,  
Veracruz, México

Teléfonos  
228 842 17 46  
228 842 17 00

Extensión  
11746

<http://www.uv.mx/instru>

Correo electrónico  
[instru@uv.mx](mailto:instru@uv.mx)

Perfil Académico	<i>Licenciatura en Instrumentación electrónica, en Ingeniería Biomédica o en Ingeniería Industrial con especialidad en electrónica; con grado de maestría en Ingeniería Electrónica y Computación, en Electrónica o en Biomédica; preferentemente con doctorado en Ingeniería en el ámbito de las disciplinas convocadas; con experiencia docente en instituciones de educación superior; con experiencia profesional en el ámbito de su disciplina.</i>											
Solicitantes	Grado Académico			Desempeño Académico								Experiencia profesional
	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Cursos	Experiencia docente	Evaluación Desempeño docente	Tutorías	Trabajos recepcionales	Gestión (constancias)	Investigación (constancias)	SNI	Experiencia profesional
C. Napoleón Velasco Hernández	Sí	Sí	No	8	36 años	84.26	94.88 Con 7 tutorados	1	3	0	No	Sí

Actividades	Horario					Tipo de Contratación
	L	M	M	J	V	
Tutorías		12:00 13:59	16:00 16:59	16:00 16:59	11:00 12:59	
Gestión Institucional, vinculación		09:00 11:59		11:00 11:59	09:00 10:59	
Generación y Aplicación del Conocimiento		16:00 17:59	13:00 13:59	13:00 13:59	16:00 17:59	
Docencia:						
Experiencia Educativa	NRC	HRS.	P.E.			
Sensores y actuadores	18967	6	IIE	07:00 08:59		09:00 10:59
Acústica y termodinámica	12922	4	IIE	09:00 10:59	10:00 10:59	12:00 12:59
Temas selectos de IIE II:	16537	4	IIE	11:00	11:00	

*Rodríguez*

*Díaz* *Yáñez* *Ramírez*



## Acta de Consejo Técnico



Universidad Veracruzana  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Instrumentación Electrónica

CTFIE202519 2/2

Sistemas industriales				12:59		12:59			
Tópicos avanzados de física II	12893	4	IB	18:00 19:59	18:00 19:59				
Óptica y física moderna	19510	4	IIE			17:00 18:59	17:00 18:59		
			Total (40 h)	8	9	8	7	8	

La carga que cubrirá el académico se muéstra a continuación:

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica Técnica, el expediente completo del único participante con atención especial en el punto 3.4 de la citada circular, así como la presente Acta de Sesión del Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el segundo y tercer párrafo del artículo 70 del Estatuto del Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente acta, siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos del día de su fecha de inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Círculo Gonzalo  
Aguirre Beltrán S/N  
Zona Universitaria  
C.P. 91000

Xalapa-Enríquez,  
Veracruz, México

Teléfonos  
228 842 17 46  
228 842 17 00

Extensión  
11746

<http://www.uv.mx/instru>

Correo electrónico  
[instru@uv.mx](mailto:instru@uv.mx)

M.I.E. Gabriela Díaz Félix

Directora

M.C. Norberto Carrillo Ramón

Secretario

C. Dayra Sofía Mendoza Casazza  
Consejera Alumna titular de la FIE

Dr. Agustín Gallardo del Ángel  
Consejero Maestro titular de la FIE

Dr. Luis Eduardo Herrera Aztegui  
Jefe de Carrera del PE de LCA

Dr. Roberto Castañeda Sheissa

Jefe de Carrera del PE de IIE

Dr. Abel Raymundo Escobar Flores  
Académico Consejero titular de la FIE

Dr. Juan Matías Méndez Pérez  
Académico Consejero titular de la FIE

Dr. Jacinto Enrique Pretelín Canela  
Académico Consejero suplente de la FIE